

ACTA
SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

En Santiago de Chile, a 25 de abril de 2016, siendo las 17:50 horas, Comuna de Lo Barnechea, se celebra la siguiente sesión ordinaria del Directorio de Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional:

ASISTENTES

Se encuentran presentes los siguientes directores:

1. Sr. Manuel Marfán. Quien preside
2. Sr. Alberto Etchegaray.
3. Sr. José Miguel Insulza.
4. Sr. Juan Carlos Délano.
5. Sra. Francisca Valdés.

Asisten también, la Sr. Emilio Moya, en su calidad de Director de Estudios, Nora van der Schraft, asesora comunicacional, el Director Ejecutivo, Sr. Alberto Precht Rorris, el Director Jurídico, Sr. Felipe Tagle, quien obra como secretario de actas.

FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA

- 1.- La presente sesión se lleva a efecto en el lugar, fecha y hora señalada en la convocatoria.
- 2.- Se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para que el Directorio pueda sesionar y adoptar acuerdos válidamente.
- 3.- Se deja constancia que la presente acta será firmada por todos los Directores presentes.

TABLA

Las materias a tratar en la presente sesión, de conformidad a la convocatoria, serán las siguientes:

1. Aprobación acta anterior.
2. Información reunión T.I Buenos Aires
3. Asamblea de socios (16 Mayo) (Directorio)
4. Varios
 1. Información propuesta Convenio DC
 2. Aprobación Declaración de intereses y patrimonio.

DESARROLLO

1. Aprobación acta anterior.

Se entrega acta a los directores para su revisión y posterior firma.

Acuerdo: Por unanimidad se rechaza el acta del 4 de abril y se solicita nueva redacción.

El presidente interino, don Manuel Marfán, señala la importancia de dar a conocer la postura de T.I en la reunión realizada en Buenos Aires, invitando a exponer al Director de Estudios, Sr. Emilio Moya.

2. Información último encuentro de Transparencia Internacional

Emilio Moya, da a conocer el contenido del encuentro internacional, donde una de las materias tratadas es la estrategia 2020 de TI y cómo los capítulos van a interactuar o alinear con la estrategia. Esta estrategia corresponde a tres ejes: Empoderamiento de la sociedad civil, lucha contra la corrupción y no impunidad. La idea es ir evaluando a los capítulos en cómo van cumpliendo con dichos objetivos. En la reunión se realizó un diagnóstico sobre la situación del continente en cuanto a una serie de desafíos que se presentan, entre ellos, destacan: ampliar la discusión de la corrupción a temas de ética y legitimidad y no sólo concentrarse en lo legal, cuestionamiento a las elites, demandas sociales diversas relacionadas con desigualdad, capacidad de las leyes y normas para combatir la corrupción. También se preguntó por el rol de los capítulos en la movilización por demandas sociales en la Región, hasta qué punto los capítulos pueden utilizar esos movimientos para instalar los temas de transparencia y anticorrupción.

Se plantearon diversas actividades para que los capítulos de la región ejecuten acciones en conjunto, entre ellos destacan, financiamiento político, corrupción transnacional, seguridad y transparencia, objetivos de desarrollo.

En el encuentro se informó sobre la situación de la secretaría de Transparencia Internacional, las transformaciones que está experimentando y cuál será el rol de del Departamento de las Américas en este nuevo contexto con los capítulos de la región.

Informa además que se hicieron algunas críticas a lo que estábamos pasando (Panamá Papers), donde la postura de algunos capítulos, es que si la sociedad cataloga una conducta como corrupción, los capítulos tendrán que ponerse en esa perspectiva y proponer la solución.

3. Asamblea de socios

Don Alberto Etchegaray, respecto a esta materia, señala que el 16 de mayo es una fecha clave y que no debiese moverse, intentando llevar a la mayor cantidad de socios a esa asamblea, manifiesta que sería importante dar una señal de mayor transparencia, donde

todo el directorio debiera renunciar, para que sea el nuevo consejo el que elija al directorio o bien ratifique a los directores en ejercicio, como una señal de que nadie esta apenado.

El directorio de consuno, luego de un dialogo, recalca que siempre se ha buscado por este directorio el más alto estandar, donde no basta con ser, sino parecer, se destaca la idea de buscar nuevos socios que quieran ser directores y que representen los valores y principios del capítulo.

3. Varios

3.1- Convenio Democracia Cristiana

Se da a conocer la propuesta de la Democracia Cristiana a firmar un convenio de colaboración para establecer estandares de transparencia.

El Director Ejecutivo informa que no se tiene otros convenios con partidos politicos.

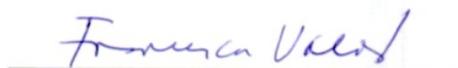
El directorio por unanimidad resuelve que la celebración de un convenio con la Democracia Cristiana, debe ser sujeto a decisión por el nuevo directorio, ya que abarca un compromiso que se ejecutará a futuro y reconociendo que es un gran avance que se trabaje con los partidos políticos en elevar sus estandares de transparencia.

3.2- Declaración de Intereses

El director ejecutivo señala la necesidad de actualizar las declaraciones de patrimonio y intereses de los directores, para eso hace entrega de modelo sugerido para su revisión y posterior aprobación.

Sin otras materias que tratar, siendo las 19:50 hrs., se pone término a la sesión.


Manuel Marfán


Francisca Valdés





Alberto Echeagaray

Juan Carlos Delano

José Miguel Insulza